



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



TET TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO DE PROTECCION DE LOS
DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES
DE LA CIUDADANÍA.**

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET-JDC-03/2022.

ACTORA: ARACELI PÉREZ LOZANO.

**AUTORIDADES SEÑALADAS COMO
RESPONSABLES: PRESIDENTE, DIRECTOR
JURÍDICO Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE XALTOCAN, TLAXCALA.**

En la ciudad de Tlaxcala, en veintidós de abril del dos mil veintidós-----
con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56,60,61 y 65 de la ley de
medios de impugnación en materia electoral para el estado de Tlaxcala; y 36, 37
fracción I, IV, y V de la Ley Orgánica del tribunal electoral de Tlaxcala, en relación
con los numerales 4,25 y 26 del reglamento interno del tribunal electoral de
Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por
Acuerdo de fecha diecinueve de abril del año en curso, dictado por la Mtra.
Claudia Salvador Angel, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de
Tlaxcala; siendo las catorce horas con cinco minutos del día en que se actúa,
el suscrito Actuario, la pública y notifica a las autoridades responsables, a la
actora y, a todo aquel que tenga interés, mediante cedula de notificación que
se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, adjuntando copia impresa
del referido constante de dos fojas útiles. Lo anterior para los efectos legales que
se previenen en el proveído de mérito. DOY FE.

ACTUARIO

LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**